

## **SID 2012 - Simposio Argentino de Informática y Derecho**

### **Presentación**

Mucho tiempo ha pasado desde 1961, año en que se iniciaron las JAIIO. El mundo fue cambiando y la presencia de la tecnología en general y de la informática en particular se fue incorporando en la vida de amplios segmentos sociales. En este devenir de las JAIIO, en el 2001 nace el Primer Simposio Argentino de Informática y Derecho (SID), en cuyo seno se empieza a discutir, en la Argentina, la entonces incipiente pero necesaria relación entre la informática y el derecho.

Mucho se ha avanzado desde entonces, pero son cada vez más los problemas que, en razón del desarrollo tecnológico, la realidad nos propone y es cada vez más necesaria la búsqueda de la excelencia, la creatividad, y el esfuerzo compartido para avanzar, desde el ámbito que nos es propio, la intersección entre Derecho e Informática, en un único y superior sentido: el mejoramiento de la sociedad.

Con el mismo espíritu pionero del primer día, pero con los renovados ímpetus que la creciente especialización dentro del área propone, la comunidad académico-científica de "Informática y Derecho" de Latinoamérica, se reúne en La Plata, en torno al SID 2012, para compartir, aprender, debatir y proponer.

### **Chairs del Simposio**

- Prof. Abog. Noemí Olivera, GECSI, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata, Argentina
- Prof. Dr. Fernando Barrio, Universidad Nacional de Río Negro, Argentina
- 

### **Comité Académico del Simposio**

- Aída Noblia (AEU, Uruguay)
- Aires J. Rover (Universidade Federal de Santa Catarina, Brasil)
- Araceli N. Proto (CIC – FI.UBA, Argentina)
- Ariel Vercelli (UNQ, Argentina)
- Bruno Tondini (UNLP, Argentina)
- Carlos Dionisio Aguirre (UNC, Argentina - ICANN)
- Claudio Augusto Delrieux (UNS, Argentina)
- Fabián Salvioli (UNLP, Argentina)
- Horacio Fernández Delpech (Presidente ADIAR, Argentina)
- José Augusto Fontoura Costa (Universidade de Sao Paulo, Brasil)
- Leopoldo Sebastián Gómez (Poder Judicial Neuquén, Argentina)
- Lía Molinari (UNLP, Argentina)
- Marcelo Riquert (UNMdP, Argentina)
- Marcos Wachowicz (Universidade Federal de Santa Catarina, Brasil)
- María Florencia Franchini (UNLP, Argentina)
- María Laura Spina (UNL, Argentina)
- Nelson Remolina Angarita (Universidad de los Andes, Colombia)
- Oscar Javier Solorio Perez (Universidad de Colima, México)
- Palmira Granados Moreno (McGill University, Canadá)

- Peggy Valcke (Katholieke Universiteit Leuven, Bélgica)
- Ricardo Sebastián Piana (UNLP, Argentina)
- Roberto N. Bugallo (UBA-UNCPBA-UNLP, Argentina)
- Wilma Arellano Toledo (Infotec, México)

### **Solicitud de Ponencias SID 2012**

Se invita a enviar propuestas de ponencias a ser presentadas durante el transcurso del Simposio Argentino de Informática y Derecho, SID, que tendrá lugar en la ciudad de La Plata entre los días 27 y 31 de agosto del 2012.

El SID nació en el seno de la JAIIO 2001 y se constituyó en el ámbito donde profesionales, académicos y decisores empezaron a discutir la entonces incipiente pero necesaria relación entre la informática y el derecho. Mucho se ha avanzado desde entonces tanto en el análisis como en el desarrollo de los sistemas normativos con impacto en las tecnologías de la información y comunicación y sus usos así como en el efecto de la creciente informatización en el derecho, pero el cambio desde tener a las TICs como instrumento hacia una sociedad de la información e informatizada ha resultado en un incremento de las cuestiones a tratar, requiriendo de los distintos actores un esfuerzo compartido para la solución de los problemas que la nueva realidad representa. El SID 2012 propone unas jornadas de alcance latinoamericano donde se analicen, debatan y se elaboren propuestas tendientes a la concreción de un sistema regulatorio que facilite el desarrollo y uso de las TICs orientadas hacia el mejoramiento de una sociedad más equitativa e inclusiva.

### **Temáticas y metodología de los Trabajos**

Los trabajos a presentar deben estar directamente relacionados con, por lo menos, alguna de las siguientes temáticas:

- Los derechos fundamentales en la Sociedad de la Información
  - Privacidad y protección de datos personales
  - La libertad de expresión y el derecho a la información en la red
  - Libertad de comercio y controles en la red
  - Marco regulatorio de la seguridad informática
- La titularidad de los contenidos digitales
  - El derecho de autor en entornos digitales
  - Derechos sobre los contenidos en redes sociales
  - Portabilidad de los datos
- La informática como asistente del derecho
  - La informatización del proceso judicial
  - Gestión informática de los derechos de autor
  - Resolución de conflictos por medios informáticos
  - Evidencia y administración de procesos jurídicos

- Delitos informáticos
  - El fraude informático
  - Pornografía infantil
  - Ciberacoso, grooming y otros “ings”
- En la vanguardia del derecho informático
  - Inteligencia artificial, robótica y derecho
  - Aspectos legales de la ciberguerra
  - Cuestiones legales del uso de computadores en los deportes

Mientras la metodología es abierta, se espera que las ponencias estén basadas en estudios teóricos y empíricos que lleven al desarrollo de teorías fundamentadas, al igual que estudios más orientados hacia políticas que alimenten directamente el proceso decisorio. Estas estarán normalmente construidas desde un enfoque que abarque algunas de las áreas pertinentes del derecho y/o inter o multidisciplinario.

En caso que el trabajo sea afín a más de un simposio de las 41 JAIIO, presentarlo indicando los simposios a los que considera puede ajustarse para su evaluación conjunta.

Los trabajos serán sometidos a revisión ciega, por lo que los autores no deberán incluir su nombre ni afiliación en el cuerpo del trabajo enviado.

### **Presentación de los Trabajos**

- Los autores deberán indicar si consideran que sus trabajos pueden ser compartidos con otros simposios.
- Los autores de trabajos aprobados podrán ser invitados a exponer los mismos durante el desarrollo del Simposio.
- Los trabajos deberán tener un máximo de 15 páginas en papel A4 y deben incluir un abstract de hasta 200 palabras, en español o portugués y en inglés. El formato de los trabajos es .pdf, cuya plantilla puede descargarse en <http://www.springer.de/comp/lncs/authors.html>. Se recomienda muy especialmente respetar el formato especificado.
- Los artículos deberán estar escritos en: castellano, portugués o inglés.
- Al menos uno de los autores de los trabajos aprobados deberá estar registrado en la conferencia con anterioridad a la fecha límite para la presentación definitiva de trabajos (camera ready) a fin de que el mismo sea considerado para su publicación.

El envío de trabajos a cualquiera de los simposios de las 41 JAIIO se hace por medio del sistema de gestión de conferencias de SADIO. Para enviar su trabajo necesita credenciales de acceso al sistema. A continuación le proveemos un link para obtener sus credenciales si aún no las tiene. Una vez que tenga sus credenciales de acceso, proceda por el link "Iniciar el proceso de envío de trabajos a SID 2012".

## **Fechas Importantes**

Fecha límite para la recepción de trabajos: 30 de Abril de 2012

Notificación a los autores: 11 de Junio de 2012

Fecha límite para la presentación definitiva (camera ready): 25 de Junio de 2012

Inicio de las 41Jaiio: 27 de agosto de 2012.